

Supuesto práctico

Un funcionario destinado en el Ministerio de Sanidad ha faltado durante 6 horas al mes a su puesto de trabajo sin causa justificada para ello.

El responsable pone en conocimiento de la Dirección General competente estos hechos por si procede la apertura de un expediente disciplinario contra el mismo.

En relación con este supuesto, se le solicita a Vd., como técnico cualificado, la emisión de un informe sobre la procedencia o no de la apertura del citado expediente y los trámites a seguir hasta su finalización.